

**Vázquez Ramil, Raquel y Porto Ucha, Ángel S. (2022).
*Modelos de Formación del Profesorado de Primera y
Segunda Enseñanza. Doscientos años de Experimentación en
España*. Soria, CEASGA Publishing. ISBN:
978-84-949321-8-2. ISSN: 2659-9147. 165 págs.**

Ma de los Ángeles Fernández Ramil^{1,a} 
¹ CESUGA (Centro Superior de Estudios de Galicia), España

 afernandez@usj.es

Un importante estudio a reseñar. Publicado en la Editorial CEASGA Publishing (Soria) en formato digital de la Colección *History of Time*, en cuatro capítulos los profesores Raquel Vázquez Ramil y Ángel Serafín Porto Ucha, de la Universidad de Valladolid y Santiago de Compostela, respectivamente, llevan a feliz término una aparentemente breve, pero intensa, aproximación a los modelos de formación del profesorado de enseñanza primaria y secundaria, contenidos en la génesis y evolución del sistema educativo o escolar español contemporáneo. Además de las lógicas referencias al primer nivel del sistema educativo, el originalmente denominado de párvulos, el estudio afecta también a la propia universidad, ya que, por lo menos en determinados períodos históricos, ha sido esta última institución la que se ha encargado de esa formación.

De la Constitución de Cádiz (1812) arranca el nacimiento de nuestro sistema educativo contemporáneo. Con carácter introductorio, el primer capítulo presta atención a las estrategias de formación de tipo gremial en el Antiguo Régimen, y de los comienzos de la escolarización pública y privada, bajo las ideas de la Ilustración. Llegado el siglo XIX, se ocupa del origen de las escuelas normales. Dos modelos iniciales compiten en el desarrollo de las escuelas normales para la formación de los maestros, el de “Seminario de Maestros” de carácter alemán, y el de “Escuela Normal”, de procedencia francesa que, a la postre, prevalece en su denominación, conservando, no obstante, elementos del primero. El zamorano Pablo Montesino, exiliado en Inglaterra por la mezquina y represora política de Fernando VII, tuvo mucho que ver con la implantación de las escuelas normales, que sustituyeron a las anteriores Comisiones Provinciales de selección de maestros, con la creación de las escuelas anejas, para la práctica e incluso para la selección del profesorado primario, atendiendo a sus cualidades y motivación para ejercer la profesión, al igual que en la aparición de las primeras escuelas de párvulos a comienzos de 1840. Como sucede casi siempre para el tema de la mujer, las normales de maestras no llegarían hasta veinte años más tarde, en la década de 1860.

Vázquez Ramil y Porto Ucha nos recuerdan que el nivel de segunda enseñanza fue otra conquista del régimen liberal, a través del Plan de Estudios de Gil de Zárate de 1836, que, aun casi sin apenas aplicación, estableció el principio de secularización, de control y monopolio de la enseñanza por parte del Estado, si bien un número importante de alumnos derivó hacia la enseñanza privada, a través de la opción confesional. Respecto a su formación, hay que decir que el profesorado de enseñanza secundaria se consideró tradicionalmente con suficiente preparación para la docencia, simplemente con adquirir la competencia “científica”, idea que lamentablemente prevaleció en el tiempo.

Para el capítulo 2º los autores han seleccionado algunos modelos innovadores de primera y segunda enseñanza establecidos en España con anterioridad a la Guerra Civil: la Escuela Normal de Filosofía (1846-1852) para la formación pedagógica del profesorado de secundaria, donde sobresale la figura de Fernando de Castro y sus ideas reformistas; las aportaciones metodológicas de la *Institución Libre de Enseñanza* (1876-1936), de la que Porto Ucha y Vázquez Ramil se vienen ocupando con extensión desde la realización de sus respectivas tesis doctorales en la década de 1980; entre las realizaciones educativas de los institucionistas, la experiencia de los Institutos-Escuela (1918-1936), como centros-piloto o “laboratorios pedagógicos” para la reforma del bachillerato y la formación a través de la fórmula de “aspirantes” al profesorado secundario. Finalmente, el recordado Plan Profesional para la formación de los maestros y maestras durante la Segunda República.

Pero, como bien señalan los autores, la selección no agota el conjunto de las innovaciones de aquel momento. Desde puntos de vista totalmente diversos, habría que prestar atención, por ejemplo, a la figura de Andrés Manjón y las “Escuelas del Ave María”, y a las corrientes racionalistas de la “Escuela Moderna” de Francisco Ferrer i Guardia, que tuvieron escuelas

normales para la formación del profesorado de sus propios centros. Habría que considerar también otras experiencias en el contexto de la llegada a nuestro país de la Escuela Nueva europea (como la “Escola d’Estiu” en Catalunya, la presencia de Decroly, las aportaciones de Kerschensteiner, María Montessori, Claparède, etc.), a las que prometen dedicarle un futuro trabajo. La Guerra Civil trajo consigo un claro retroceso en la formación del profesorado. Fueron los años de la depuración, no sólo del profesorado, sino de las bibliotecas escolares implantadas a través de las Misiones Pedagógicas, libros de texto, etc.

Viene a continuación el amplio capítulo 3^o, en el que se suceden, desde el punto de vista de la formación del magisterio, el “Plan Bachiller” (1940), de reconversión de bachilleres en maestros, y el Plan de Cultura General de 1942, por el que ni eran necesarios estudios de enseñanza secundaria para acceder al cuerpo de maestros. En 1945, con la nueva Ley de Educación Primaria, se crean las llamadas Escuelas del Magisterio. Significó el triunfo de la opción confesional en la enseñanza, en la triste España de la postguerra, en que niños y niñas eran educados por separado, con distinto currículum, período que, con ligeros cambios en 1950, alcanzaría hasta 1967. Como contestación, emergen en medio de mil dificultades los “movimientos de renovación pedagógica” que mantuvieron las ansias de un nuevo hacer en nuestras instituciones escolares.

El Plan de 1967, con algunos avances, como fue la exigencia del bachillerato superior, la introducción de las metodologías en el aprendizaje o el acceso directo a la enseñanza pública para los alumnos y alumnas de mejor expediente, no duró mucho tiempo, porque la Ley General de Educación (LGE, 1970) significó la integración de las viejas escuelas normales en la universidad y un nuevo Plan de Estudios (el de 1971) para la Formación del llamado a partir de entonces Profesorado de Educación General Básica (EGB). La muerte del dictador y la llegada de la Constitución de 1978 inició una época de ensayos democráticos y de participación en la vida de los centros. Emergen nuevas reformas, como los cambios derivados de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), en que se recupera el viejo título de Maestro/a para la Educación Primaria y la formación por especialidades, que reformas posteriores dejaron reducidas a simples “Menciones”, en la búsqueda constante y con frecuencia no acertada de nuevos modelos. Los cambios políticos afectaron, claro está, a la implantación de nuevos modelos en la formación del profesorado.

Respecto a la enseñanza secundaria, después de la Ley de Enseñanzas Medias de 1938, de vuelta a contenidos tradicionales de carácter humanístico, de exaltación carismática del caudillo y de un “examen de Estado” para la obtención del título de bachillerato, en 1953 este largo bachillerato de siete años se divide en dos: el elemental de cuatro años y el superior de dos. A nivel formativo, aunque siguió prevaleciendo la formación “científica”, cabe destacar como ensayos, la creación de la Escuela de Formación de Enseñanza Media en 1955, y, principalmente, la de Grado Medio, a partir de 1965. El acercamiento a lo que estaba sucediendo en la Europa del momento (a través del Plan Regional Mediterráneo o Planes de Desarrollo Económico y Social) posibilita la creación de los Institutos de Ciencias de la Educación (ICEs, 1969), para la formación del profesorado.

El 4^o capítulo de este aparentemente modesto, pero importante estudio, está destinado a analizar un caso práctico de formación del profesorado de educación secundaria, el denominado Curso de Aptitud Pedagógica (CAP) del ICE de la Universidad de Santiago de Compostela. Forma parte del proyecto de actividades de Raquel Vázquez Ramil, de la Universidad de Valladolid (Facultad de Educación del Campus Duques de Soria), durante una estancia de investigación en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, bajo la dirección de Ana M^a Porto Castro, en cuyo proyecto colaboró Ángel S. Porto Ucha, en calidad de profesor Ad Honorem de la USC y miembro del personal científico del ICE.

Ambos, Ángel Porto y Raquel Vázquez, dieron a conocer en 2019 *O Instituto de Ciencias da Educación (ICE) da Universidade de Santiago de Compostela. Nacemento e evolución (1969-2019)*, editado por el Servicio de Publicaciones de la misma Universidad, con prólogo de la propia Ana Porto Castro.

En este cuarto capítulo se destacan los logros, pero también las deficiencias del modelo, que se mantuvo en el tiempo durante casi cuarenta años (1970-2009), hasta la integración de la formación del profesorado de educación secundaria, como máster, en la propia Facultad de Educación. Frente al carácter técnico de los primeros años, recogiendo la experiencia de los años inmediatamente anteriores de la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio (1965-1969), avanzados los años 70, el modelo se deformó para dar cabida a una demanda creciente de alumnado que acabó prácticamente en masificación. Muy interesante también este capítulo en el conjunto de la publicación, que nos informa sobre la evolución histórica de la formación inicial de carácter didáctico-pedagógico, del profesorado de educación secundaria en los últimos tiempos.

Como resumen, cierra el libro un útil apartado de síntesis y conclusiones, con una recopilación de la legislación sobre esta temática, la bibliografía y un índice onomástico como colofón, que ayuda en la consulta.

Estamos ante una temática sobre la que tampoco abundan las publicaciones, en la que los profesores Vázquez Ramil y Porto Ucha llevan profundizado a lo largo de estos años. Entre otros valores que observamos en esta publicación, sintética pero minuciosa desde el punto de vista histórico, normativo y didáctico, de lectura ágil e instructiva, cabe señalar la puesta en valor de los distintos modelos de formación detectados en la evolución histórica del sistema educativo español, un material de consulta imprescindible que conviene tener a mano en cualquier momento.